

“Que todos participen, pero principalmente los jóvenes” Consejo Coordinador Empresarial

Posted on 11 de abril de 2024 by Alan Flores Ramos



El Consejo Coordinador Empresarial invita al sector empresarial, organizaciones e instituciones académicas a impulsar acciones que motiven la participación ciudadana. Foto: Alan Flores / Diario Humano

Consejo Coordinador Empresarial inicia campaña para llamar al voto; habrá facilidades e incentivos para los empleados que participen el 2 de junio

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunció una campaña para promover la participación ciudadana en las próximas elecciones del 2 de junio.

En un evento con representantes del sector empresarial, académico y electoral, se destacó la importancia de involucrar a todos los sectores de la sociedad.

Erwin Salas Juárez, director del Llamado Empresarial del Consejo de la Comunicación, resaltó que habrá facilidades para que los colaboradores puedan ejercer su derecho al voto, especialmente en municipios alejados.

Se sumó al llamado el presidente del CCE en La Paz, Omar Salvador Gutiérrez Trujillo y el representante del sector juvenil del CCE, Leonardo Coterá Partida, distintos sectores y las universidades públicas y privadas.

Enfatizaron la importancia de informarse sobre los candidatos y fomentar la participación activa de los jóvenes en el proceso electoral.



AUTORIDADES RECONOCEN DESAFÍO

Alejandro Palacios Espinosa, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Baja California Sur, reconoció los desafíos presupuestales que enfrentan para promover la participación ciudadana, especialmente entre los jóvenes y destacó esta colaboración interinstitucional.

Sinia Álvarez Ramos, vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Baja California Sur,



subrayó la importancia de aumentar la participación electoral, especialmente entre los jóvenes, quienes aseguró, no desean en su mayoría ser funcionarios de casilla.

EL ACUERDO DE LAS EMPRESAS

El acuerdo firmado por el CCE invita al sector empresarial, organizaciones e instituciones académicas a impulsar acciones que motiven la participación ciudadana en el proceso electoral y fortalezcan la democracia.

El objetivo principal de este acuerdo es fomentar una cultura cívica activa que motive a los mexicanos a asumir su corresponsabilidad como ciudadanos y ejercer su derecho al voto.

Establece una serie de acciones concretas para promover la participación electoral de manera neutral y apartidista.



INCENTIVOS A LOS EMPLEADOS

Entre estas acciones se incluye el apoyo y la incentivación a los colaboradores para que ejerzan su voto de forma libre y secreta, así como la organización de condiciones que faciliten su participación el día de las elecciones.

Una de las iniciativas destacadas es la organización de horarios escalonados para aquellos que trabajen el día de la votación, así como la posibilidad de permitir la asistencia a las urnas sin afectar el salario de los trabajadores.

Además, se invita a los colaboradores a planificar su participación electoral, identificando su casilla y organizando el horario y las personas con las que irán a votar.

El acuerdo también contempla reconocimientos, descuentos y promociones que serán ofrecidos por comercios y empresas a aquellos que ejerzan su derecho al voto. Se otorgarán diplomas como reconocimiento a los colaboradores que participen en el proceso electoral, así como días libres, souvenirs de la empresa y capacitaciones como incentivos adicionales.

Finalmente se especificó que todas las acciones deben realizarse de manera neutral y apartidista, con pleno respeto a las preferencias individuales de los ciudadanos.